

PRÓLOGO

Vincit qui se vincit...

En algún pasaje de La Celestina aparece el célebre refrán “Toda comparación es odiosa”, que si lo equiparamos con lo que representa la “crítica” podría tener algo de razón. Sin embargo, siguiendo esta misma analogía, la comparación llega a incomodar como a su vez la crítica hace lo propio. La intención de la primera busca evidenciar qué es mejor o peor que algo; por su parte, la crítica resalta aspectos positivos y negativos del objeto de análisis. En este sentido, será válido decir que, tanto la comparación como la crítica, son positivas o válidas toda vez que estén enmarcadas en una intención constructiva.

Con base en lo anterior, pasemos a la práctica con un ejemplo. El desarrollo o avance significativo y a pasos agigantados que varios países asiáticos han tenido en las últimas décadas es destacable en el panorama mundial. ¿Y nosotros? ¿Qué tienen ellos que nosotros no? Bueno, habrá múltiples respuestas a estos interrogantes que son del caso abordar aquí. No obstante, una idea sí subyace en esta comparación, la disciplina. Ese conjunto de factores (normas, comportamientos, lineamientos) que se ejecutan generando tal sinergia que favorece el cumplimiento eficaz de metas o propósitos en cualquier área, así como el bienestar social y económico según sea el caso.

En este sentido, ¿podríamos afirmar que el fortalecimiento de la cultura de la disciplina garantizaría el fortalecimiento de todos los procesos que nos atañen como académicos, como agentes sociales, como país? Existe una fuerte tendencia a que la respuesta es afirmativa. Frente a esto, el otro gran interrogante que surge está enfocado hacia cómo se interpreta la disciplina, cuál es verdaderamente su dimensión y articulación con la vida misma. La disciplina no es un proceso mecánico, como suele confundirse, pero sí es un proceso que requiere apropiación personal y colectiva.

Así pues, la presente obra nos presenta varias miradas del ejercicio de la disciplina y su implicación en diversos aspectos de la condición humana y social. Desde lo laboral, en un mundo en el que la comunicación es cada vez más instantánea, donde las conexiones son más amplias, ¿en qué momento se separa el conjunto de funciones y responsabilidades labores con el espacio personal, social o familiar? En lo formativo, sigue creciendo un sinsabor colectivo que afirma que las nuevas generaciones carecen de normas claras, de un horizonte definido que les permita asumir de mejor manera sus procesos de aprendizaje y convivencia social. ¿Habremos fallado en inculcar una cultura de la disciplina? ¿Estaremos confundiendo disciplina con rigidez y castigo?

Y si abordamos la investigación formativa, ¿habrá espacio para la aplicación de una disciplina investigativa que garantice el desarrollo puntual de propuestas, no solo en el campo pedagógico o didáctico, sino general? La búsqueda de nuevos conocimientos, de resolución de interrogantes requiere el cumplimiento de pasos y procedimientos, de revisión y análisis de pruebas, evidencias y resultados de manera rigurosa, donde lo fortuito difícilmente tiene cabida y donde la responsabilidad del investigador implica todo.

Finalmente, como bien lo planteo el ilustrador norteamericano, Rob Gilbert, “Primero formamos los hábitos y luego ellos nos forman. Conquiste sus malos hábitos o ellos los conquistaran a usted”, haciendo una ampliación de la cita latina *Vincit qui se vincit*, y reflejando lo que en esencia es la disciplina, sí, aquello en lo que es trascendental abordar en los procesos formativos, independientemente que estos se desarrollen en el hogar o en la escuela, pues en ambos somos y seguiremos siendo agentes sociales de desarrollo de cualquier comunidad.

William Salazar R.